

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

1. He revisado el Balance General de REGIAN S. A., al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado a esa fecha.

Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a la revisión de los mismos.

2. La revisión la efectúe mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuesto en el Art. No. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, realicé pruebas de cumplimiento por parte de REGIAN S. A., y/o a sus Administradores, en relación a:

2.2.1.- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

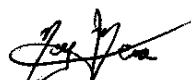
2.2.2.- He revisado el control interno de la Compañía, en relación a los controles Contables y Administrativos.

En lo respecta a los controles contables verifiqué los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los activos; así como la veracidad de los registros financieros, la verificación de los controles contables entre otros aspectos incluyó:

- Los sistemas de automatización y aprobación.
- Segregación de actividades para mantenimiento de registros e informes contables.
- En lo concerniente a controles administrativos examiné métodos y procedimientos que se relacionan principalmente con la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de las políticas gerenciales.

2.2.3.- Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados según lo establece la resolución SC-90-1-5-3-009 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial # 510 de Agosto de 1990.

Atentamente,


CPA. Nery Mera Tigua
C.I.# 092158001-5

